

EL ADELANTADO DE SEGOVIA

LAS SUSCRIPCIONES, ANUNCIOS Y ENCARGOS DE IMPRENTA SE DIRIGIRÁN AL ADMINISTRADOR Y SE PAGARÁN EN SEGOVIA 11, PLAZUELA DEL CORPUS, 11 TELÉFONO NÚM. 141

DIARIO INDEPENDIENTE

CORRESPONDENCIA: APARTADO N.º 11

FUNDADO EN 1901 POR RUFINO CANO DE RUEDA

Dirección TELEGRÁFICA: ADELANTADO

PARA LOS ASUNTOS DE LA REDACCIÓN DIRIGIRSE A ÉSTA: SAN AGUSTIN, NÚM. 7 TELÉFONO NÚM. 25 GERENTE.—LUIS CANO Y LOZANO

Nuestras crónicas

¡ADIOS, JUVENTUD!

LA VIDA AMENAZADA

No hemos podido evitar el sobresalto. Fué también el momento. Recién comidos. Cuando puestos de bañin y pantuflas oíamos el ruido de la lluvia sobre los cristales del balcón. Mucho frío, mucho viento, mucha inclemencia fuera. Era la aridez inmutable del invierno que no conoce en la naturaleza la huella perfumada y fibrosa del progreso. Y, sin embargo, dentro, en nuestra estancia, qué templada suavidad en todo. La chimenea, la alfombra, el coñac a mano, los libros, los periódicos, un artículo de «Gazeta». Realmente la civilización es lo más augusto de la vida. Ser un hombre civilizado. ¡Qué deliciosa el coñac; admirar a la mujer; saborear un buen tabaco; gustar, al fin, de las tres líneas interesantes—fuertemente interesantes—que se esconden en el libro nuevo. Todo eso. Todo eso ¿es poco acaso? ¡Oh, el invierno! Es decir, es desagradable, es tortuoso, por eso, precisamente por eso. Porque no es civilizado. Porque no sabe templar sus fríos naturales. Porque no da flor en los jardines, ni azul en los cielos, ni calentura de sol en las ropas de los pobres sobre el secadero. Si el invierno tuviera vicios... Qué agradable invierno. Como éste que la civilización nos ha creado a nosotros artificialmente. Con nuestras pantuflas, nuestro bañin, nuestra alfombra, nuestra chimenea, nuestro coñac, nuestros libros.

CURIOSIDADES Y ANÉCDOTAS

CLAUDIO ASTIN

El autor en día de estreno

Estrenaban los ingeniosos y saladísimos autores Asenjo y Torres del Alamo «Paloma la Postinera» en el teatro Romea, donde actuaba la compañía de Antonia Plana y Emilio Díaz. Asenjo, con un miedo injustificado por la suerte de su obra, abandonó el escenario y pasó a la parte trasera del teatro, que da a la calle de la Bolsa.

De pronto sintió un gran estrépito. Pensó en el «meneo» que daban a su obra.

Un tramoyista le sacó de su error, diciéndole:

—¿Ha visto usted el escándalo que arman esos chicos?

—¿Pero mi comedia?... inquirió Asenjo.

—Si está gustando mucho. Ese ruido lo producen los chicos de la Academia de Correos de la calle de la Bolsa, que bajan alborotando por la escalera.

NOTICIAS MILITARES

ARTILLERIA

CONCURSO.—Existe una vacante de teniente de Artillería en la primera sección de la Escuela Central de Tiro.

DESTINOS.—En la última propuesta de destinos, el comandante del 16 ligero don Luis Marañón, pasa a disponible en la séptima Región; el

capitán don José Bordón Fernández, pasa destinado al 16 ligero; el de la misma clase, don José Martínez Aguilar, de la Academia del Arma es destinado al 10 ligero; don Pedro Herrera Escriu, del 16 ligero al 15 de igual denominación, y don Enrique González Garzón, de la Academia al 10 ligero, todos éstos con categoría de capitanes, y el teniente don Juan Ochoa Benjumea, pasa del 15 al 16 ligero.

LICENCIA.—Se conceden seis meses de licencia para el extranjero al comandante don José Muller Pérez.

LA ORDEN DE SAN HERMENEGILDO. Les ha sido concedida la placa de esta Orden al teniente coronel don Francisco Jáudenes y al comandante don Agustín Fernández Conde, y la cruz a los comandantes don Pedro Anadón, don Manuel Barrios y don Gonzalo Zabaleta, y capitanes don José de la Revilla y don Antonio Claros, y tenientes don Manuel Romero y don Lupicinio Baena.

EN MELQUE DE CERCOS

El temporal de lluvias causa grandes desperfectos

En la noche de ayer, sobre las ocho de la misma, nos vimos sorprendidos a causa de las persistentes lluvias reinantes con una imponente crecida del arroyo de Cercos, que puso en movimiento a muchas personas de la localidad que esperaban la llegada de individuos de la familia, que se encontraban ausentes, para prevenirles del peligro que amenazaba la corriente.

A pesar de las medidas adoptadas con gran oportunidad, por el alcalde y vecinos, no pudo evitarse que el agua saliera por cima del camino vecinal, rompiéndole por seis puntos diferentes y como el de mayor importancia es el efectuado junto al tercer ojo del puente de la misma, por donde el agua se hizo paso en una extensión de seis metros, arrastrando todo el material de la carretera y hasta dejarlo convertido en arroyo y a nivel de éste.

Es de advertir que el 26 de Marzo último produjo el agua iguales desperfectos y en los mismos sitios, que fueron reparados en Octubre siguiente, coincidiendo la poca duración de las obras con el sentir de los vecinos que siguen pensando, aconsejando

dos por la práctica, en que estos hechos han de repetirse cuantas veces vengan aluviones de esta o parecida cantidad, evitables solamente por quienes proceda, ordenando cuanto antes se verifiquen obras más sólidas.

También al industrial de esta localidad don Victorio Hernanz le ocurrió un percance lamentable, cuando venía de los pueblos limítrofes de hacer sus ventas de tocino, chorizos y otros géneros, sin que nadie de los de allí presentes pudieran evitarlo, fué súbitamente arrastrado por la corriente su caballo arenal con cargamento de géneros y utensilios de su industria, la que se supone moriría instantáneamente.

Afortunadamente, no se han registrado desgracias personales.

CORRESPONSAL

22-12-927.

Las patentes de automóviles

La «Gazeta» publica una Real orden que dispone que el último párrafo del artículo 24 del vigente reglamento provisional para la administración y cobranza de la patente nacional de circulación de automóviles, que dice: «La patente, en tal caso, se referirá a todo el período de circulación de carruajes, a contar desde su adquisición», se entienda aclarado en sentido de que en el caso de vehículos nuevos, a que dicho párrafo se refiere, se liquidará la patente por meses, a contar del día 1 del mes en que se haya adquirido, debiéndose comprobar rigurosamente por la Administración de Rentas la fecha exacta por los medios que estime convenientes, y en el caso de descubrir alguna inexactitud se liquidará la cuota del semestre completo como sanción. La Administración podrá exigir declaraciones juradas del vendedor, de acuerdo con lo que se dispone en el artículo 20 del reglamento.

En los casos de que el vehículo se adquiera satisfaciéndose su importe a plazos, el cómputo del tipo desde su adquisición se hará a partir del día 1 del mes en que se pagó el primer plazo.

Cuando el vehículo se importe

Dr. Eutiquiano Rebollar Rodríguez

De la Beneficencia de esta ciudad por oposición. Ex alumno interno de Facultad de Medicina por oposición. De la Real Academia de Medicina de Valladolid, A. C. Premio extraordinario en Licenciatura, del Instituto Rubio. Especialista en enfermedades de corazón y pulmón. RAYOS X, RADIOTERAPIA, DIATERMIA, ELECTROTHERAPIA. Consulta diaria de once o dos y de cuatro a seis, en Juan Bravo, núm. 2

directamente del extranjero por el comprador o adquirente y sea introducido por él en España, la liquidación se hará desde el día 1 del mes en que esté fechado el talón de aduanas acreditativo de haber satisfecho los derechos aduaneros correspondientes. La tribu'ación de autom'viles de alquiler

De Real orden ha sido preceptuado lo siguiente: Primero. Que, en general, continúen tributando, a razón de 36 pesetas por caballo, los vehículos automóviles de alquiler, estén o no provistos de taxímetros, que se señalan en el artículo 4.º, apartado primero, del reglamento para la administración y cobranza de la patente nacional; y

Segundo. Que, sin embargo, aquellos vehículos automóviles dedicados a esta industria, que estuviesen circulando con anterioridad al 1.º de Julio del corriente año, y cuya potencia fuese superior a 15 caballos, satisfagan una patente correspondiente sólo a 15 caballos, cualquiera que sea el número de asientos, debiéndose justificar plenamente, al efecto, que se cumplen las condiciones prescritas para poderse acoger a la bonificación temporal que se concede, entendiéndose modificada en esta forma la Real orden de 21 de Noviembre último.

¡Días de Navidad! Como se presentan al contemplar el bullicio y la alegría de los días, y sobre todo el derroche de algunos, aquellos personajes creados por la fantasía de Gorki, pero sacados de la verdadera realidad por él. Como en sus mocedades había sufrido mucho por no tener lo imprescindible para la vida, procuraba con sus narraciones estimular el sentimiento fraternal de los demás, y así evitar en algo la triste escasez de los desamparados, principalmente en estos días que las diferencias son más sensibles...

El poeta a ratos, en momentos de desaliento, llegaba a dudar de la influencia benéfica de sus historias, y decía: «Cuanto la miserable realidad no conmueve a los hombres, ni ofende a su alma, ¿qué fantasías han de iluminar la conciencia de los hombres? A pesar de ello seguía escribiéndolas y aquellas narraciones de los niños que morían bajo la ventana de una casa donde brillaba el árbol de Navidad, la de los pobres viejos que de vuelta de mendigar para con lo poco recaudado cenar la Nochebuena, morían en el camino llenos de frío y nieve, servirán y habrán servido para mitigar dolores si el que las lea puede.

Pequeñas divagaciones

Días de Navidad

Diciembre... En estos días tristes, de apacibles y breves en que el ambiente todo se halla impregnado de un tono gris, la Humanidad casi entera celebra la fiesta más dulce y sentimental de todas. Es la fiesta de Navidad, la fiesta del niño, y como en los niños lo que vemos y admiramos es su bondad, su ingenuidad, he ahí por qué nos cautiva tanto dicha fiesta.

Maragall, el poeta sentimental y de frases bellas y atinadas, la llamó «Fiesta del eterno comienzo», y tenía razón; cada año en la noche del frío y de la nieve, reunidos en el hogar, saboreando los recuerdos, nos sentimos en parte descargados del peso duro de la vida cotidiana y procurando imitar a los niños deseamos desde entonces iniciar una nueva vida que sea parecida a la de ellos; es decir, más sincera, más alegre, mejor...

Dicho poeta, en su amor a dicha fiesta, halló siempre dicho día algo

bello que cantar. «Este niño sonriente—decía—que hay en el altar, es el eterno niño que vive en el fondo de nuestra alma».

Y esto es el sentido que debemos dar a tan dulce fiesta, el procurar que sea para nosotros este día de la fiesta cordial un dulce renacer, y elevándonos sobre nosotros mismos, abandonemos algo nuestros convencionalismos, nuestras hipocresías, y seamos en la vida ordinaria como somos en el torno a la mesa de Navidad, más sinceros, más ingenuos, más niños...

¡Días de Navidad! Como se presentan al contemplar el bullicio y la alegría de los días, y sobre todo el derroche de algunos, aquellos personajes creados por la fantasía de Gorki, pero sacados de la verdadera realidad por él. Como en sus mocedades había sufrido mucho por no tener lo imprescindible para la vida, procuraba con sus narraciones estimular el sentimiento fraternal de los demás, y así evitar en algo la triste escasez de los desamparados, principalmente en estos días que las diferencias son más sensibles...

El poeta a ratos, en momentos de desaliento, llegaba a dudar de la influencia benéfica de sus historias, y decía: «Cuanto la miserable realidad no conmueve a los hombres, ni ofende a su alma, ¿qué fantasías han de iluminar la conciencia de los hombres? A pesar de ello seguía escribiéndolas y aquellas narraciones de los niños que morían bajo la ventana de una casa donde brillaba el árbol de Navidad, la de los pobres viejos que de vuelta de mendigar para con lo poco recaudado cenar la Nochebuena, morían en el camino llenos de frío y nieve, servirán y habrán servido para mitigar dolores si el que las lea puede.

Navidad... Navidad... Sean estos días para nosotros como un nuevo renacer, procuremos hacernos desde aquel día más sencillos y más niños, no seamos aún más duros que aquel personaje del gran Carlos Dickens en su «Canto de Navidad». Serooje, hombre acaudalado, pero sin afectos de especie alguna, a quien le odiaba or hablar de la fiesta cordial de Navidad, hasta que un año, al meditar que cualquier dependiente suyo era más feliz en el seno de la familia que él, concluye desde aquella Nochebuena con su rigi-

ALMA GRANDE

(Consulta de un discípulo)

¿...? mientras que mi madre es del monte dueña... Y, mientras yo tengo cuanto necesito, ¿hay niños descalzos?... ¡Pues, yo... soy maldito! Porque usted ha dicho, muchas, muchas veces, que es maldito el hombre que las arideces no lima del hambre, pudiendo, o del frío; que es maldito el hombre que siente desvío hacia la miseria de sus semejantes; que es maldito el hombre que tiene abundantes los medios de vida, y ve, sin clemencia, cómo sus hermanos mueren de indigencia. ¿...? Mi madre me ha dicho, que es duro, que es triste; pero que, la vida, en eso consiste. Que, de un lado el vicio, de otro la desgracia, labran esos cuadros con terrible audacia. Que esos desgraciados que yo he presenciado sin pan y sin ropas, tal vez hayan sido ricos labradores, grandes comerciantes, hoy en la miseria que escupieron antes; y, que esos pequeños, pagan, ¡pobrecitos!, las culpas del padre, que, en esos garlitos, tiró su fortuna; tal vez los errores pagan de sus madres, que, en plumas y flores, vestidos y alhajas, gastaron sin tino, abriendo a la ruina profundo el camino; o, que ser pudieran, hijos de un obrero falto de trabajo, o de algún bracero que tampoco tiene en donde ganar el pan de sus hijos, que habrán de implorar una limosnita para el padre ocioso, inútil, enfermo, anciano, achacoso... ¿...? Pues bien; yo quisiera que usted me ayudara; que usted, en la escuela, nos aconsejara, a tantos que somos y que bien podemos, lo que le parezca intentar debemos. Yo quiero ser bueno; no quiero que haya niños puestos siempre por el hambre a raya; niños que no sepan lo que es un juguete; niños que, la vida, tengan por grillete. ¿...? Sentí humedecerse mis ojos. Mis labios, trémulos, deslizan los consejos sabios, y fino el consejo, cortando un sollozo, ahogando cruel llanto, crecido en amores, estampando un beso, muy largo, de gozo, en aquella frente nido de esplendores.

FIDEL SERRANO DE VITERI

La Losa, Diciembre, 1927.

Agricultores, aviso importante

DE LA ADUANA

El día 12 empezó a llegar nitrato a la Estación de Yanguas, para Adriano Fernández, de Riva y García, de Barcelona. Sacos mejores no he visto nunca. Peso imposible mejor, garantizo al saco 80 kilos corridos. Cada saco un precinto de plomo y su etiqueta. La etiqueta garantiza siempre la riqueza 15116 por 100

¡Agricultores! Adriano Fernández no tiene competidor vendiendo nitrato de Riva y García, de Barcelona.

¡Labradores! ¿Desean comprar nitrato al precio más bajo posible? ¿Desean vender trigo al precio más alto que permita el mercado? Pues mañana mismo lleve un carro de trigo a LA ADUANA y compre un carro de nitrato. Seguro y bien seguro puede estar que no hay quien pueda comprar y vender mejor que usted.

Con que labradores Ya saben, todos los días recibo grano a cuenta de nitrato, que tengo disponible en los almacenes de mi propiedad. Estación de Yanguas.—LA ADUANA

†
Sexto aniversario
EL SEÑOR

D. DANIEL ZULOAGA

que falleció el día 27 de Diciembre de 1921
D. E. P.

Las misas que se celebren en los Reverendos Padres Jesuitas, de siete a once, y la hora del Santísimo en el Corpus, serán aplicadas por su alma.

LA VIUDA E HIJOS,

Ruegan a sus amigos una oración por el eterno descanso del finado.

EN CERVANTES

«Chico o chica?», película cinematográfica en cinco partes. Es adaptación de la novela titulada «El último Lord», y el autor del arreglo, demostrando unas dotes literarias no comunes, ha dado a la totalidad de su obra un tono de alta comedia, una espiritualidad y un gracejo, que hacen de este film una excepción en la regla general de las cintas cinematográficas; por su conjunto armónico, definido y moral; por la realidad de sus caracteres, verdaderos personajes humanos; y, por su final, un tanto inesperado y humorístico; y si a esto añadimos su bella presentación escénica y su interpretación irrefutable, a cargo de artistas españoles e italianos, nuevamente podemos afirmar que la película proyectada ayer en Cervantes es obra que debiera ser corriente en la cinematografía moderna, pero desgraciadamente no lo es.

Los daños de los temporales

Las aguas arrastran puentes y derrumban edificios; entre éstos parte de la plaza de toros de Pontevedra. Más de un millón de pesetas de pérdidas en Frechilla.

Se derrumba un puente y se cortan las comunicaciones. Valladolid.—Dicen desde Tordesillas que, a consecuencia de filtraciones del temporal de lluvias, se ha derrumbado el puente que hay en la entrada de la localidad, quedando las comunicaciones cortadas.

Se derrumba parte de la Plaza de Toros.

Pontevedra.—Sigue reinando fuerte temporal de viento y lluvia, lo que ha dado lugar a que se derrumbase parte de las obras que se están realizando en la plaza de toros.

El viento desmantela tejados y arranca chimeneas, postes y cables.

Del campanario de la parroquia de San Lesmes, derribó el huracán la torrecilla, que tiene un peso de 40 arrobas.

Varias zonas de la ciudad anegáronse. Los ríos crecen por momentos, arrastrando árboles y efectos.

Comienzan a inundarse los campos. Más de un millón de pesetas de pérdidas.

Frechilla.—A consecuencia del desbordamiento del río Val de Guite se inundó totalmente este pueblo, alcanzando el agua la altura de metro y medio sobre el nivel ordinario.

Se han derrumbado más de 50 edificios, quedando otros en estado ruinoso.

Se han registrado actos heroicos por parte del vecindario, que evitaron el que ocurrieran desgracias personales.

Las pérdidas en el pueblo y en el campo pasan de un millón de pesetas.

La corriente arrastra hasta a los molinos de agua.

Avila.—El violento temporal de lluvias en la comarca de Arenas de San Pedro de esta provincia ha causado enormes daños.

En el pueblo de Mombeltrán la corriente arrastró dos molinos harineros de una fábrica de chocolates.

También se llevó el puente del camino vecinal de Arenas de Ramacastañas y la carretera de San Esteban del Valle.

La fábrica de la Unión Resinera de Arenas de San Pedro se anegó en gran parte, sufriendo desperfectos considerables.

Muriéron numerosas cabezas de ganado de todas clases.

En el Círculo de la Unión Mercantil

Anoche se celebró un brillante baile de Sociedad en el patio de cristales del Círculo de la Unión Mercantil.

La concurrencia fué numerosa, contándose un lucido plantel de bellas muchacha, que eran el principal encanto de la fiesta.

Hasta las primeras horas de la madrugada se prolongó este baile que dejó los más gratos recuerdos.

dez, con su crueldad habitual para dedicarse a satisfacer las necesidades de los infimos, en lo que encuentra un goce no sospechado por él, que sólo soñó en amontonar caudales.

Pensemos que los casos creados por la fantasía de Gorky son sacados de la misma realidad y nuestro deber es remediarlos en lo que en conciencia podamos hasta por egoísmo propio, pues goce y satisfacción completa no existen si el dolor de hermanos nos cerca.

¡Noches de Navidad, dulces y fiernas; con qué satisfacción se rumian los recuerdos cuando se está tranquilo por el deber cumplido!

SUSCRIPCIÓN PARA LOS PRESOS DE LA CARCEL DEL PARTIDO

Señores de la Audiencia, Fiscalía y Juzgado, 35 pesetas; don José Rapallo, 25; doña Petra Nieto, 2; don Antonio Well, 5; don Eutiquiano Reboilar, 5; señorita Enriqueta Fernández, 2,50; señorita Angelita Moreno, 2,50; señorita Antonia Migón, 2,50; señorita Felisa Calvo, 2,50; señor delegado de Hacienda, 5; don Marcos García, 5; don José Mozo, 2,50; Banco Español de Crédito, 1; don Teodoro Velasco, 0,25; don Luis Marcos, 0,25; don Gabriel J. de Cáceres, 5; señor cura párroco de San Martín, 8,50 y un pan para cada recluso; don Manuel Pérez, una caja de galletas y una botella de vino blanco; Banco Castellano, 25 pesetas.

GLOSAS

La fuerza y los puños

Un boxeador español—Luis Rayo—ha tenido que marcharse a la Argentina porque, si nos atenemos a lo que, pie en el estribo, presentó como causa de su inopinado viaje, «estaba cansado de pelear aquí gratuitamente». Es decir, que el hombre se ha ido de España porque no ganaba dinero, porque no todo era clara y llano en su camino. Ni más ni menos que esos campesinos galáticos que un día se cansan de contemplar a diario las mismas «leiras» inhóspitas y se meten en un barco cubierto, rostro a la aventura de América, dispuestos a ganarse la vida como sea. Campesinos que Castelar pinta con cinco o seis líneas escuetas, sobre un fondo de niebla, y que tienen en los ojillos pitáscos una vaga sombra de melancolía.

¡Todo un boxeador en fracaso! Y en fracaso económico: el peor de los fracasos, si venimos a cuentas... Ese Luis Rayo se va de España porque no le pagan. Este es, como un sastre cualquiera. Ya se sabe que, a la hora de pagar, uno no suele acordarse de los sastres. Mala memoria, en definitiva. Sólo que a los sastres intentan el cobro por todos los medios que están a su alcance, y aquel acreedor excepcional, en cambio, pone más por medio. Doblemente excepcional, pues que tiene, además, un poderoso argumento de que por lo común carecen los sastres: los puños... Puños de boxeador, puños terribles como arietes, que tunden, que golpean, que machacan, que hunden: desde los puños negros y

ásperos de Jhonson hasta los finos y perfumados puños de Carpentier, ese divo del «box»! Los puños de Rayo han fracasado fatalmente. Han fracasado desde el momento en que no consiguieron ablandar a los empresarios tacaños. Empresa en que, ella sola, sin necesidad de razones contundentes, consiguió tantas veces el triunfo cierta sirvienta de Ramón Gómez de la Serna, allá por los últimos tiempos—espinosos y difíciles si los hay—de «La Novela corta». Cuando nadie lograba el cobro de un recibo en aquella casa, esa buena mujer, por artes que todavía pertenecen al mundo de lo desconocido, conseguía un puñado de duros para su amo. Una vez, como la negasen al cajero, la vieja protestó:

—¡Mentira!
Asombro general.
—Le decimos a usted que no está.
—¡Mentira, mentira!
—Pero, ¿por qué?
—Pues porque acabo de ver sus pies por debajo de esa cortina.

En efecto, una cortina—que se alzaba dos o tres palmos sobre el suelo, como esos telones que no aciertan a caer del todo—dejaba al descubierto los zapatitos anchos, inconfundibles, del cajero.

Un trance idéntico habría hecho fracasar a Luis Rayo. ¡Ah, los puños en derrota, los puños inútiles, los puños vencidos antes de luchar! En medio de todo, uno se alegra de fracasos como éste. Si hubiera fracasado un escritor, un pintor, un dibujante... Pero, ¡Qué caramba!, se trata de un boxeador, y el ejemplo sirve para demostrar a la gente que no todo es cuestión de fuerza en este mundo...

José Luis Salado

La boda del Príncipe heredero de Italia

Roma.—Con toda clase de detalles han dado cuenta algunos periódicos de esta capital de la boda del Príncipe heredero de Italia con la Princesa María José de Bélgica.

Entre otros, la «Gaceta del Povo» afirma que en el mes de Febrero emprenderá el heredero de Italia un largo viaje.

Visitará primero la Somalia italiana, realizando de esta manera un proyecto que viene acariciando desde hace mucho tiempo.

De allí se trasladará a Egipto, donde se propone estudiar con algún detenimiento las riquezas arqueológicas de aquel país.

Seguirá después a Tierra Santa, permaneciendo en Jerusalén toda la Semana Santa y el día de Pascua de Resurrección.

Finalmente, regresará a Italia, volviendo a su residencia de Turín.

Tan pronto llegue a Turín, será anunciada oficialmente su boda con la Princesa María José, hija de los Reyes de Bélgica, y poco tiempo después se celebrará el enlace.

Este, según dicen otros periódicos de Roma, tiene ya carácter casi oficial, llegándose a señalar la fecha del mes de Mayo próximo.

Otros periódicos, en cambio lo desmienten.

†

ROGAD A DIOS EN CARIDAD POR EL ETERNO DESCANSO DEL ALMA DE

LA SEÑORA

DOÑA MARTINA GÓMEZ IRIGOYEN

DE AZPEITIA

HA FALLECIDO EN SEGOVIA EL DIA 26 DE DICIEMBRE DE 1927

a los 67 años de edad

Después de recibir los Santos Sacramentos y la bendición de S. S.

D. E. P.

Su desconsolado esposo don Marcos de Azpeitia y Azpeitia; hijas doña Juliana, doña Catalina, doña Ana y doña María; hijos políticos don Enrique de Ezkauriatza, don Antonio Aguirre Audós; don Pedro Olaizola y don Higinio Zerupe; hermanos, hermanos políticos, nietos, sobrinos y demás familia,

Ruegan a sus amigos se sirvan encomendar su alma a Dios Nuestro Señor, y asistir al funeral que se celebrará mañana, 27, a las diez de la misma, en la iglesia de El Salvador, y acto continuo a la conducción del cadáver desde la casa mortuoria, Carretera de San Ildefonso, número 15, al cementerio de esta ciudad.

No se reparten esquelas. El duelo se despide en el Cementerio e iglesia respectivamente.

En el Palacio Real

IMPOSICIÓN DEL CAPELO AL CARDENAL PRIMADO

Madrid, 25.—Esta mañana, como estaba anunciado, se ha celebrado en Palacio solemne capilla pública, en la que le ha sido impuesta la birreta cardenalicia al primado de España, doctor Segura.

Desde primera hora en los alrededores del regio alcázar se veía numeroso público que esperaba la llegada de los invitados.

Las galerías de Palacio se hallaban atestadas de tal forma, que muchas personas que llevaban invitación no les fué posible entrar por falta de sitio.

En la capilla ocupaban sitio designado al efecto representaciones nutridas de todas las Ordenes religiosas.

A la hora anunciada salió de las habitaciones regias la comitiva en la forma acostumbrada.

Primeramente iban los gentiles-hombres, siguiendo los grandes de España, entre ellos los duques viudo de Bailén, Medinaceli, Vistahermosa, Infantado, Amalfi, Béjar, Maqueda y Almenara Alia; marqueses de Velada, Castromonte, Hoyos, San Vicente, Urquijo y Casa Pontejos; condes de Toreno, Villagonzalo, Asalto, Florida-blanca y los Moriles.

Marchaba después el nuncio de Su Santidad.

El Rey, que llevaba uniforme de capitán general de Infantería, ostentando la ventera de las Ordenes militares y el Toisón de oro, cruzando el pecho con la banda del Mérito Militar.

El príncipe de Asturias, con uniforme del regimiento del Rey, Toisón, ventera y banda de Isabel la Católica.

Infante don Jaime, de maestrante y banda de Isabel la Católica.

Infante don Alfonso de Orleans, con uniforme de Aviación; infante don Alfonso de Borbón, uniforme de Caballería; infante don Fernando, con uniforme de Lanceros y la banda del Santo Sepulcro; sus hijos, don José Eugenio y don Luis, con uniforme de alumnos de Ingenieros, todos con el Toisón.

Reina doña Victoria, con el uniforme establecido para los actos de Corte y mantilla negra, lo mismo que las restantes damas; Su Majestad se adornaba con sober-

bio collar de perlas y brillantes. Infantas doña Beatriz, doña Isabel, doña María Luisa y doña Beatriz de Orleans.

Damas de la Reina: duquesas de San Carlos, Medinaceli, Vistahermosa, Victoria, Miranda, Mandas, Santa Elena y Lécera; marquesas de Castromonte, Urquijo y San Vicente; condesas de Villagonzalo, Asalto y Florida-blanca.

Seguían después los altos jefes de Palacio, la Casa militar del Rey y la banda de Alabarderos, que interpretó la marcha «Romeo y Julieta», de Gounod.

En la tribuna baja de la capilla se hallaba la reina doña Cristina, con su nieta la Infanta del mismo nombre.

En la tribuna de invitados estaban la anciana madre y los hermanos del cardenal Segura, y en otras, las representaciones llegadas para asistir al acto, entre ellas la del Cabildo Catedral de Toledo, compuesta del deán, tesorero, arcebispo y doctor, de la capilla Muzaraba, don Mariano Aparicio y don Jorge Abad; del Cabildo de párrocos, don Benito Muñoz de Morales y don Gerardo Pérez Hita, y los superiores de los Seminarios mayor y menor. De la Diócesis, Diputación y Ayuntamiento de Burgos, marqués de Guerra, gobernador de Ciudad Real y otros.

Los Soberanos ocuparon el trono preparado al efecto. El primado tomó asiento en un sillón frente al altar. Detrás de él permaneció en pie, durante toda la ceremonia, el guardia noble de Su Santidad, conde de Pietro Marchi.

El ablegado, monseñor Belvedere colocó en el presbiterio, cerca del Evangelio. También se hallaban en el presbiterio el nuncio de Su Santidad, el obispo de Madrid Alcalá, obispo preconizado de Barbastro y el obispo auxiliar de Toledo.

Al lado de la epístola, sobre una mesa, se veía la birreta cardenalicia.

Monseñor Belvedere, previos los saludos de rúbrica, entregó el «Breve» pontificio a Su Majestad, el cual pasó el documento al capellán oficiante y éste a su vez al

notario de la Real capilla, el cual situándose frente al Trono, lo leyó en alta voz.

Terminada la lectura, el ablegado, dirigiéndose a los Reyes, pronunció en latín un breve discurso, manifestando que el Pontífice por el afecto que profesa al Rey y a la nación española y para recompensar las especiales condiciones que concurren en el doctor Segura lo ha elevado a la dignidad cardenalicia, honrándose él muchísimo en desempeñar esta misión.

Acto seguido, el ablegado y el maestro de ceremonias dirigieron a la mesa donde hallábase la birreta, la cual colocaron sobre una bandeja y llegados frente al

Trono, el maestro de ceremonias fué en busca del nuevo purpura. Este, después de efectuar las debidas reverencias, subió al Trono, y entonces el Rey, recibiendo de manos del ablegado la birreta, impusóla el doctor Segura, a quien abrazó cariñosamente.

El primado bajó las gradas del Trono y dirigiéndose al Rey pronunció en español un discurso, en el que dijo que la nueva investidura débese más que a sus propios méritos a la bondad del Pontífice. La predilección de Su Santidad por España es especialísima, así como es también muy grande su interés por que no encuentren límites el sosiego y la prosperidad de la Real Familia.

A continuación, el nuevo cardenal, precedido del maestro de ceremonias, se retiró a la sacristía, donde se revistió con la sagrada púrpura.

De regreso a la capilla, ocupó su sillón, comenzando inmediatamente la misa mayor, en la que ofició un capellán de altar (por enfermedad del patriarca de las Indias), asistido de otros dos.

La capilla de música, dirigida por el maestro Saco del Valle, interpretó la misa en mi bemol, de Saco del Valle; el ofertorio «Tu sumit celi», de Giordani; el Panis Angelicus, del mismo autor, fué cantado por el tenor solista García.

Finalizada la misa volvió a ponerse en marcha la comitiva regia, figurando entonces a la derecha del nuncio el primado doctor Segura. Detrás de los Reyes marchaba el ablegado pontificio y después el guardia noble, los secretarios de ambos y el señor Fernández Alcalde, camarero secreto de S. S., en funciones de tal.

Poco después se celebró el al-

BANCO ESPAÑOL DE CRÉDITO

Domicilio en Madrid.—Alcalá, número 14

Capital..... 50.000.000 de pesetas
Fondo de reserva..... 24.197.259,86

Más de 150 sucursales en España y Marruecos. Corresponsales en las principales ciudades del mundo

OPERACIONES QUE EJECUTA

Cuentas corrientes a la vista abonando 2 y 1/2 por 100 anual.
Imposiciones a vencimiento fijo.
A un mes abonando..... 5 por 100 anual
A dos meses 5 1/2 por 100 »
A seis 4 por 100 »
A un año 4 1/2 por 100 »
Caja de Ahorros 4 por 100 » con reintegros a la vista.

Descuentos de efectos de comercio sobre Madrid, provincias y extranjero. Cheques, giros y transferencias sobre España y extranjero. Ordenes de Bolsa. Compra y venta de toda clase de valores en las Bolsas de España y extranjero. Préstamos en inmejorables condiciones a labradores e industriales. Cargas de crédito sobre todos los países del mundo. Depósito de valores, encargándonos del cobro y abono de los cupones. Anticipos sobre valores, concediendo hasta el 80 por 100 de su valor en colización.

SUCURSAL EN SEGOVIA: PLAZA MAYOR, 17
SUCURSAL EN CUELLAR: SAN FRANCISCO 2

M. NIÑO.—DENTISTA

CONSULTA EN SEGOVIA: JUEVES, VIERNES Y SABADOS
PLAZA MAYOR, NUM. 19 (La Madrileña)

Extracciones sin dolor..... 3,00 pesetas.
Dientes en oro 22 kilates..... 30,00 »
Dientes en porcelana..... 5,00 »

Dentaduras sin paladar. Consultas y presupuestos, gratis

En Madrid: clínica, talleres, y laboratorio, Carretas, 19

—: TRABAJOS Y MATERIALES GARANTIZADOS —:

FIESTA DE NAVIDAD Y AÑO NUEVO

Propaganda de la Casa Jerezana M. Morales Pareja y de la Confitería Castillo, plaza del Azoguejo, 3 (frente al Acueducto)

De cada doce botellas de Manzanilla extra «La Maja» o Jerez, para enfermos, una llevará entre la capsula y el tapón una MONEDA de ORO, regalo a nuestros clientes de Segovia

BOTELLA, 5 PEsETAS
Especialidad en licores
y cajas de mazapán

muerto oficial ofrecido por los Reyes al nuevo cardenal. Los comensales fueron 40.

A la derecha del Rey se sentaron la reina doña Cristina, infante Alfonso de Borbón, infanta Beatriz de Orleans, dama de guardia con doña Cristina, ministro de Gracia y Justicia, duquesa de Vistahermosa, secretario del ablegado, inspector de los Reales Palacios, señor Asúa; izquierda del Rey, infanta Beatriz, infante Luis, duquesa de San Carlos, obispo de Madrid; derecha de la Reina, príncipe de Asturias, infanta Isabel, cardenal primado, dama de guardia con la Reina, nuncio de Su Santidad, dama de guardia con la infanta Isabel, guardia noble y general Berenguer; izquierda de la Reina, infante Jaime, infanta María Luisa, infante Fernando, dama particular de la Reina, jefe del Gobierno, ablegado de Su Santidad, auditor de la Nunciatura, marqués de Bendaña y conde del Grove.

Las cabeceras de la mesa las ocupaban el duque de Miranda y el conde de Maceda.

CULTURAL DEPORTIVA SEGOVIANA

Partido balonista de selección

Ayer tuvo lugar en la explanada de la plaza de toros (por no haber sido aún concedido a la Sociedad el campo que tiene solicitado) un partido de selección para designar el equipo que ha de representar a la sociedad en los partidos futuros, y en el cual se puso de manifiesto el gran entusiasmo que despierta en la juventud segoviana el deporte del balón, y, al mismo tiempo, sirvió para destacarse algunas figuras que, dada su afición y habilidad, han de llegar a muy altos lugares en la práctica de este deporte, como son los defensas Gil-sanz y Arroyo y el medio centro Gregorio, los cuales han de hacer un buen papel frente a los equipos forasteros que nos han de visitar en breve.

Una vez más, repetimos, nuestra enhorabuena a la Junta directiva y a su presidente, por la gran labor de cultura deportiva que vienen realizando en pro del desarrollo en los deportes en Segovia.

Función benéfica Se está organizando una función escénica a beneficio del novel pintor Ignacio Blanco, que promete ser muy interesante.

Ecos de la provincia

Nieva

Funciones de teatro Varios alumnos de las clases de adultos y otros elementos afe-nos, han organizado una compañía de aficionados, que actuará probablemente en uno de los días posteriores a las próximas festividades de Reyes y tendrá lugar en nuestro primer coliseo.

Figuran en ella las simpáticas señoritas Pilar Menéndez López, Matilde Rojo Gómez, Antonia Gozalo Rojo, Librada García Rubio, Lucía Herranz Gómez; y como actores los intelectuales jóvenes Alejandro Arribas Esteban (director), Julián Rubio Gozalo (apuntador), Eladio Manso Esteban, Atilano Pató Calvo, Eugenio Herranz Herrero, Camilo Blanco Jorge, Vicente Sanz Redondo, Tiburcio Palomares Cabrero, Adrián Velasco Esteban y Luis Hernández Redondo.

El día del «debut» se pondrá en escena la preciosa obra titulada «Esperanza nuestra», y el bonito «anete» titulado «Lanceros».

Los ensayos se llevan con gran actividad y bien merece un aplauso nuestro amigo el director, señor Arribas, por su celo y amor al arte. Otra vez diremos día y hora del espectáculo y su crítica.

CORRESPONSAL

24-12-927.

Sepúlveda

De viaje

Han llegado: Para pasar las Pascuas al lado de sus familias, el capitán de Artillería don Mariano Montalbán y su hermano don Julio; don César Conde, el médico militar don Daniel Ortega, y don José de Bonilla. —De Madrid, nuestro querido amigo y paisano el procurador de los Tribunales de Justicia don Antonio Linaje, redactor jefe de la revista madrileña «Sexualidad» y colaborador de EL ADELANTADO.

Aguilafuente

Esperanza frustrada

La lotería no ha sido propicia a los vecinos de este pueblo. El día 22 nos reunimos buen número de amigos en la casa del gerente de la «Hidro Eléctrica», don Miguel Catalán, para escuchar en las vibraciones del aparato radio tele-fónico la proclamación de núme-

ros verificada en la Casa de la Moneda. La sesión fué larga y fatigosa, y terminó sin que los oyentes pudiéramos tener noticia de un buen número para esta población. Esperemos al año próximo.

Judicial de subasta

Ayer, 23, a las diez de la mañana, según estaba anunciado, tuvo lugar el remate de la leña de roble del monte «La Mata», de este término municipal, siendo adjudicada la subasta al vecino de esta localidad don Miguel García, el cual representa a una inmensa mayoría de los vecinos de esta villa, que con muy buen acuerdo han querido que queden en el pueblo los beneficios que dicha corta pueda producir.

De días

El miércoles pasado ha celebrado su fiesta onomástica el conocido industrial y juez suplente de esta localidad, don Tomás García. Felicidades.

Viejos

En la semana pasada se nos olvidó dar la noticia de la llegada en vacaciones del joven Manuel de Frutos, hijo de nuestro buen amigo el conocido propietario don Anselmo de Frutos.

Ayer llegaron: De Madrid, con el mismo objeto, el aplicado y culto alumno de la Escuela de Ingenieros de Caminos don Vicente Rodríguez y su hermano el aventajado alumno del Bachillerato, Manuel, hijos del reputado y culto médico de esta localidad, don Luis Rodríguez. —De Segovia, el alumno del Seminario José Jordán Cerezo, hijo del sacristán de esta parroquia, don Casimiro Jordán.

CORRESPONSAL

24-12-927.



24 DICIEMBRE SABADO

Las tiendas de comestibles y confiterías se vieron atestadas de gente que se disponía a hacer provisiones para celebrar dignamente la Nochebuena.

También el mercado del día resultó muy concurrido, aunque el mal tiempo retrajo mucho a los forasteros.

En la mayoría de las casas se rindió cumplido tributo a la tradición, con cenas familiares y desahogos de la tropa infantil.

Antes de dar las doce de la noche, la jarana y el deseo de divertirse se trasladaron a la calle; y los grupos, vociferando y haciendo sonar los más ruidosos y desacordes instrumentos, invadieron el centro de la población, llevando a todas partes el estruendo de la loca algarabía.

Hubo mucha concurrencia en las misas del «Gallos», sobre todo en la Catedral; y en las primeras horas de la madrugada, como el tiempo no estaba propicio para fiestas callejeras, los grupos de vociferantes se rindieron al cansancio y la población recobró su aspecto normal.

Había pasado, afortunadamente, aquel torbellino de alegría popular.

Transcurrió el primer día de Pascua en medio de general aburrimiento.

Se acentuó el frío, y el estado de la atmósfera no convidaba al callejeo ni a las expansiones al aire libre.

Desde las primeras horas de la mañana empezaron las felicitaciones de Pascua, con el obligado sablazo que va adquiriendo, cada año, mayor extensión y más apremiantes caracteres.

No hay manera de sustraerse a este asedio, en el cual nos toca a unos cuantos infortunados mortales desempeñar el papel de víctima.

El vecindario tuvo que buscar algunas horas de distracción en el cine, que contó por lleno las entradas; viéndose también muy concurridos los salones de baile.

La nota brillante de la jornada de ayer fué el baile de sociedad dado en el Círculo de la Unión Mercantil.

De sociedad

Viajes

Han llegado: Después de haber pasado una temporada en Madrid, la bella y gentil señorita de esta población, Milagros Cubo.

Restablecido

Se encuentra completamente restablecido de la dolencia que durante varios días le retuvo en cama, el acreditado y conocido industrial de esta población don Lorenzo Martín.

Muy de veras lo celebramos.

Cambio de residen ia

Nuestro distinguido amigo, el juez municipal y elocuente abogado de

esta capital, don Gabino Herrero Llorente, ha trasladado su domicilio y bufete a la calle de Isabel la Católica, números 1 y 3, primero.

Necrología

Hoy ha fallecido la respetable y bondadosa señora doña Martina Gómez Irigoyen, de Azpeitia, madre política de nuestro distinguido amigo, el inspector del trabajo en esta provincia, don Antonio Aguirre Andrés, tan estimado en esta capital, por el celo y rectitud con que cumple sus deberes profesionales.

La muerte de dicha señora ha causado aquí profundo sentimiento, pues la finada por sus virtudes contaba con muchas simpatías y amistades, como lo prueban los numerosos testimonios de pésame, que en estos dolorosos instantes está recibiendo la atribulada familia.

Acompañamos en su justo dolor a los desconsolados esposo, hermanos, hijos y demás parientes deseando mucha resignación para sobrelevar la pérdida irreparable que han experimentado y que les llena de profunda pena.

Peticion de mano

Para el funcionario de esta Diputación don Isidoro Hernanz, y por su madre y hermano político, doña Julia Fernández y don Mario Guillén Salaya, ha sido pedida la mano de la señorita Máxima Sierra, hija del conocido y acreditado industrial don Daniel.

La boda se celebrará en breve. Reciban el futuro matrimonio y familia nuestra enhorabuena.

Un artístico nacimiento

Se exhibe estos días primoroso nacimiento, en la iglesia de los Padres Jesuitas, construido por la Congregación de los Estanislao; consta de preciosa cueva de Belén, con el Niño, la Virgen y San Jose, iluminada con misteriosa luz rojiza, montañas próximas llenas de vegetación y las lejanas cubiertas de nieve, palacios en el llano y rústicas construcciones en la lejanía, ancho río que parte en dos la llanura, y el valle, que rebosa de gentes, que se dirige a las grutas. Presenta, en verdad, un primoroso golpe de vista.

Inmenso gentío de devotos y curiosos, ha desfilado ayer ante tan bella obra artística.

Aniversario

Mañana se cumple el sexto aniversario del fallecimiento del inolvidable y famoso ceramista, que fué entrañable amigo nuestro, don Daniel Zuloaga.

Al conmemorar fecha tan luctuosa, renovamos a su viuda e hijos la expresión de nuestra más sentida condolencia.

YA LLEGARON

Las camisetas de niño s. 0,50 Mantillas muletón, con festón. 1,75 Calcetines de lana para caballero 0,40 Camisas de caballero, percal francés, colores sólidos, dos cue-llos y puños dobles. 5,90 La CASA FERMIN puede dar estos precios por no pertenecer a ninguna otra ni tener sucursales. Sus compras las realiza directamente de fábrica.

Isabel la Católica, número 8

CASA FERMIN

Segovia religioso

En la iglesia de los Padres Jesuitas.—Octavario en honor del Niño Jesús

Todos los días, a las cinco de la tarde, habrá exposición de Su Divina Majestad, rosario, octavario, sermón, a cargo del reverendo Padre Rufino L. de Goicoechea, y adoración del Niño.

El día 31, exposición, rosario, sermón, Te Deum y reserva, que hará el señor obispo.

El día 1 de Enero, fiesta titular de la Compañía de Jesús, exposición, rosario, sermón, a cargo del R. P. Pedro Jáuregui, y villancicos.

NOTAS DE HACIENDA

«El lib o de ventas»

La base 7.ª de la Ordenación de la Contribución Industrial, aprobada por Real decreto de 11 de Mayo de 1926, impone a toda persona, sujeta a dicha contribución (y no exceptuada), la obligación de llevar el libro de ventas y operaciones industriales y comerciales, creado por Real decreto de 1.º de Enero de 1926, del cual ha de deducirse el volumen anual de ventas u operaciones cobradas, para que, aplicado al mismo el coeficiente que corresponda, entre los fijados por la Real orden, número 378, de 12 de Julio último, pueda determinarse la cuota tributaria definitiva, deducida, en su caso, la satisfecha como mínima correspondiente de Tarifa.

Repetidamente, tanto por la Administración Central como por la Provincial, se ha recordado a los contribuyentes la obligación de llevar y tener al corriente el referido «Libro de Ventas», y aun se han impuesto sanciones reglamentarias, tratando por todos los medios de divulgar este nuevo elemento de imposición, que hace más flexible y equitativa la Contribución Industrial, y de que se pueda cumplir el precepto de la

base 10.ª de la Ordenación, que consiste en poder liquidar a fin de cada ejercicio, y portando al finalizar el actual, la cuota correspondiente al volumen de ventas u operaciones que arroje el libro.

Para regular la práctica de las operaciones de liquidación de las cuotas sobre el volumen de rentas tomándolo del Libro y a fin de unificar el procedimiento, se requiere a los contribuyentes obligados a llevar el Libro de Ventas u operaciones, para que dentro del próximo mes de Enero presenten en las oficinas de Hacienda o en la Alcaldía correspondiente en su caso, una declaración jurada del volumen de rentas u operaciones que arrojen sus respectivos libros en 31 de actual mes de Diciembre, ajustándose dicha declaración jurada a las siguientes reglas.

a) Los asientos u operaciones del libro de Ventas, habrán debido quedar cerrados y fechados en 31 de Diciembre, después de consignar en él mismo la siguiente diligencia: «Se hace constar que la serie de ventas y operaciones correspondiente al año de 1927, suma un importante total de pesetas (cifra y letra) lugar, fecha y firma.

El cierre se considera siempre anual, referido a la fecha de 31 de Diciembre de cada año, o a la del término de las operaciones por cesación del comercio o industria, aun cuando aquella comprenda sólo una parte del año.

b) La declaración jurada contendrá la cifra consignada en la diligencia del cierre anual del libro y se redactará en la forma indicada en el modelo número 1 adjunto.

c) A la declaración jurada a que se refiere el párrafo anterior, irá unida una hoja (modelo número 2, que se acompaña), que será llenada por la Administración.

d) Las declaraciones juradas se entregarán por duplicado en las oficinas de Hacienda o en las Alcaldías, según los casos. Unos y otros devolverán un ejemplar sellado a los interesados, que les servirá de resguardo.

Las Alcaldías remitirán a la Administración de Rentas públicas el mismo día que los reciban, las expresadas declaraciones facturadas en una relación.

Practicada la liquidación correspondiente con las deducciones reglamentarias y con la aplicación del coeficiente debido y aprobados por el señor administrador se pasarán a la Intervención, se formarán las listas cobradoras y extenderán los recibos a nombre de los contribuyentes que deban satisfacer complemento de cuota, que han de abonarse de una sola vez y dentro del trimestre de Enero a Marzo próximo.

La Administración de Rentas públicas de la provincia publicará en breve en el «Boletín Oficial» una circular en este sentido y está dispuesta a exigir las responsabilidades reglamentarias a los contribuyentes que no presenten a su debido tiempo las declaraciones juradas y no cooperen al cumplimiento de este servicio.

SUETOS

CALLOS

No sufra usted de callos, juanetes, ojos de gallo y berrugas. Use usted el patentado UNGUENTO MAGICO, y en tres días se verá usted libre de estas dolencias que le atormentan.

No admita usted más callicida que el UNGUENTO MAGICO. Farmacias y droguerías, 1,50 pesetas. Por correo, 2 id. FARMACIA PUERTO, Plaza de San Ildefonso, 5, Madrid.

Los CAFES Y CHOCOLATES

marca

«El Gato Negro»

Son incomparables por su calidad y exquisito gusto

EXIGIRLOS EN ULTRAMARINOS

Representante:

Fernando Martín.—Segovia

Ultima hora

(POR TELEFONO)

MADRID, 3 TARDE

E cardenal primado

Ayer, durante toda la tarde, el nuevo cardenal primado, doctor Segura, recibió numerosas visitas de los de los cabildos de Toledo, Burgos y Madrid.

El doctor Segura tiene el propósito de tomar posesión de la Sede toledana el día 23 del próximo mes de Enero.

A la una y media de esta tarde ha comenzado en la Nunciatura el banquete de gala en honor del nuevo cardenal.

Con motivo de la fiesta celebrada ayer en Palacio, el jefe del Gobierno ha otorgado la medalla del Mérito civil al ablegado pontificio; y se nombra caballero de Carlos III al guardia noble de Su Santidad.

El rey a Santa Cruz de

Se han recibido noticias de que el Rey ha llegado a Santa Cruz de Mudela, sin novedad, comenzando la cacería.

El pescado barato en Segovia

Mañana, martes, se venderá en el puesto que tiene Maximiliano Fernández, en la plaza de Santa Columba, besugos y brecas, a 0,60 medio kilo, chicharros, a 0,40; sardinas, a 0,50 y todo el pescado muy barato

Venéreo - Sífilis - Hernias

Enfermedades de niños y Medicinas en general ROMERO-MEDICO

Consulta: de dos a cuatro de la tarde JUAN BRAVO, 35, SEGUNDO (SEGOVIA)

OCASION VERDAD

Sigue la gran liquidación de camas, sillas, cómodas, armarios de luna y roperos, aparadores, mesas de comedor y despacho camillas, mesitas, centros y lavabos. Camas para matrimonio, preciosos modelos, desde 70 pesetas con somier doble. Cámaras desde 45. Sillas asiento cartón, a 4,50 pesetas, gran surtido en cuadros desde 2 pesetas y espejos baratísimos

¡APROVECHEN LA OCASION!

Visiten esta casa y se convencerán de la variedad, calidad y economía de sus precios, todo nuevo, más barato que usado

SAN FRANCISCO, NUM. 30 LA MADRILEÑA

ISEGOVIANA!

Tú que todo lo sabes porque corres todos los comercios de la población, has a encontrar el sitio adecuado para tus compras. ¿no sabes dónde está en Segovia la platería mejor, la más surtida y elegante y sobre todo (y esto es lo que te importa) la más económica? ... ¿has adivinado?... Pues en la calle de la Infanta Isabel, número 8 (antes Reoyo). Allí, sin que tengas que andar mucho, pues está próximo a la Plaza, encuentras la platería LA SALVE, que te ofrece, a precio fijo, y con una economía que te asombrará, todo cuanto puedas desear en platerías, sortijas, pendientes y alfileres, todo en oro de ley, bandejas de plata de ley contrastada, cubiertos, cucharillas, tenedores de postre, infinidad de artículos imposible de enumerar.

¡SEGOVIANI!

No está demás que la visites, si quieres ahorrarte mucho dinero.

¡NO TE CONFUNDASI!

PLATERIA "LA SALVE,"

Infanta Isabel, número 8 (Antes Reoyo, y frente a San Miguel)

Ama de cría casada, leche fresca, se ofrece para criar en su casa. Razón, Telesforo Muñoz, en Fuenferrabullo.

Se vende casa en el barrio de San Marcos (carretera de Arévalo, frente almacén de vinos); consta de planta baja, establecimiento, principal y huerta. Para tratar, con don Antonio Well, S. uco, número 5.

Ama de cría de veintitrés años, leche buena se ofrece para casa de los padres. Razón, en la Administración de este periódico.

El Acueducto Pongo en conocimiento del público que se vende tocino al por mayor, en la saalchería de

)- (ISAAC SASTRE)-(SAN FRANCISCO, NUM. 1 Próximo al Azoguejo

Tensio en cuenta, fo asteros! A PRECIOS MUY ECONOMICOS

Huéspedes desde cinco pesetas. Concepción Jerónima, 16, casa Elena.

Almoneda máquina Singer, mesa de comedor, aparato de luz y otros muebles, el jueves y viernes próximos, de diez a doce de la mañana, plaza Mayor, 6, principal.

Se vende un caballo con su aparejada, enseñado a tirar a carro de vares y un carro de vares seminuevo de tres caballerías, por haber dejado la industria. Para tratar, con Anacleto de Mercado, en Sangarcía.

La Segoviana CASA DE VIAJEROS

— DJE — JOSÉ GÓMEZ (El Chicianero) Pensión completa desde 8 pesetas 18, Atocha, 18 MADRID

PRESEVARD LOS RESFRIADOS con PASTILLAS TERRASA EN LAS BUENAS FARMACIAS

ALMACEN DE PESCADOS

— DJE — JUAN JOSÉ GARCIA

Con el fin de que nadie pueda ser sorprendido ni engañado y que el propio tiempo conozca el día los pescados que se reciben en Segovia, he creído oportuno insertar diariamente los precios de los mismos en los periódicos de esta capital.

PRECIO Medio kilo.

He aquí los precios:

Merluza..... 5,00 Congrio..... 2,00

Eaungos..... 0,70 y 1,25 Sardinas..... 0,50

Almejas..... 1,50 Lengüadas..... 5,00

Lenguadinas..... 0,80 Boquerones..... 0,50

Salmonetes..... 1,75 En la pescadería de JUAN JOSÉ, la mejor de su clase en Segovia

TELEFONO NUMERO 96

¡Ya bajó el pescado!

Mañana, martes, se venderá en la acreditada pescadería de JUAN JOSÉ, brecas y besugos, a 0,60 medio kilo; chicharros, 0,40 y todo el pescado muy barato

VINOS QUE SE VUELVEN

o están expuestos a sufrir alguna alteración de las que hacen desmerecer el valor de estos caldos, se corrigen con el

VINICONSERVADOR

producto enológico preparado con materias químicamente y en proporciones exactas a las que tolera la ley. Este producto es inofensivo. Se aplica después de hecho el vino, para corregir o prevenir cualquier alteración en la proporción de un kilo por cada 250 arrobas de 16 libras.

PRECIOS

14 PESETAS EL KILO 7,50 EL MEDIO KILO

Prospectos y pedidos a la Administración de

LA INFORMACION AGRICOLA

Barquillo, 21.-MADRID Apartado número 9.

Licenciados del Ejército

Más de seis mil plazas, muchas con 5.000 pesetas. Compré la nueva ley y reglamento que acaba de aprobar el Gobierno para todos los que hayan servido desde cinco meses en adelante y los retirados. Formularios, documentos y modo de obtener esos destinos. A 5,50 ejemplar a provincias, acompañando el importe en Giro Postal. Pedidos a la Redacción de LA PATRIA, Ancha de San Bernardo, 73, Madrid.

Suscribiéndose también a LA PATRIA, órgano nacional, recibirá las relaciones de vacantes y de adjudicaciones que publica Guerra, y noticia de cómo ha de tramitar sus solicitudes. CINCO pesetas trimestre; pago adelantado.

Interesa a todos Doctor J. Campos

MÉDICO ORTOPÉDICO

Augusto Figueroa, número 8.-MADRID

SECCION DE ORTOPEDIA

HERNIAS, Vientres voluminosos. Descensos de la matriz. Sordos. Calvos. Deformidades. Narices. Orefas. Tratamientos sin operar. Aplicación de piernas, brazos artificiales.

SECCION DE COSMETICA

EXTINCION de arrugas, vello, manchas y cicatrices de la cara, aumento y corrección del busto. Destrucción de las canas y modificación en el color del cabello. Eburnación, blanqueado y afinamiento del cutis. Extracción de callos de los pies y modificación de los juanetes. Arreglo de las manos, narices, cejas, ojos, etc. Tratamiento de la obesidad sin ningún peligro. Desaparición del ocrea (mal olor de aliento)

BELLEZA

Servicios médicos y de lujo.-Consultas y tarifas por correo En Segovia, el 26 de todos los meses, de once a una HOTEL Fornos

Venta directa de mina a domicilio

Ocho días después de extraído de mina puede usted tenerlo en su casa pidiéndolo a

"LA FUENCISLA,"

Gran establecimiento de carbones minerales y vegetales, ciscos y leñas. Esta casa ofrece a los herreros una clase superior de carbón de hulla para fraguas

OFICINAS

DEPOSITO Y DESPACHO

Escuderos, núm. 17, 2.º || Infanta Isabel, núm. 9

SERVICIO RAPIDO A DOMICILIO

Se facilitan presupuestos gratis para pedidos de gran importancia a quien lo solicite. Carbón de primera para calefacciones. Hay cisco de paja, que no produce humos ni malos olores

LO MEJOR PARA LAS CANAS "LA HIGIENICA"
 Agua vegetal de Arroyo
 Maravilloso producto para combatir a los cabellos blancos o en permanente caida. Se mancha la piel en la zona y puede aplicarse con la mano. En la Céntrica de Segovia se vende en botellas de 1/2 y 1 litro. Pídanse en Farmacias y Papeterías. Dirección de la Intendencia 30 días de vida.

Viguetas y railes para postes de energía eléctrica

Se vende, muy barato, una importante partida de railes y viguetas, propios para postes de conducción de energía eléctrica. Consultar precios, Eusebio Arconada, don Sancho, 3.-Valladolid.

Necesítase

representante, facilidad de palabra para negocio, gran rendimiento. Dirigirse: Santiago Adán, Carretas, 22, 1.º Izquierda.-MADRID

Brajed Rajah

Célebre astrologista, pronosticación del porvenir. Enviar 2 pesetas con nombre, dirección y día de nacimiento. Paradis, número 45, rue Champloquet, París XVIII

Mercados

SEGOVIA

Trigo, a 87 reales la fanega.

Ceneno, a 65 fd., fd.

Cebada, a 41, fd., fd.

Algarrobas, a 69 fd., fd.

Yeros, a 60 fd., fd.

VALLADOLID

Trigo, a 22,00 pesetas los 45,24 kilogramos.

Ceneno, los 41,50 kilos, a fd. 5,75.

Cebada, los 32,20 kilos, a fd. 10,25.

Algarrobas, los 45,24 kilos, a fd. 17,75

Yeros, los 45,24 kilos, a fd. 15,00.

AREVALO

Trigo, a 87-8 reales las 94 libras.

Ceneno, a 65 fd., fd.

Cebada, a 49-50 fd., la fanega

Algarrobas, a 69-70 fd., fd.

SEPULVEDA

Trigo, a 20,50 pesetas la fanega de 4 libras.

Ceneno, a 17,50 fd., fd.

Cebada, a 11,50 fd., fd.

Avena, a 9,00 fd., fd.

Algarrobas, a 16,00 fd., fd.

Yeros, a 17,50 fd., fd.

SANTA MARIA DE NIEVA

Trigo, los 45,24 kilos, a ptas. 22,00.

Ceneno, los 41,40 kilos, a fd. 15,25.

Cebada, los 32,20 kilos, a 11,00 fd.

Algarrobas, los 45,24 kilos, a 18,00 fd

CANTALEJO

Trigo, a 85 reales la fanega.

Ceneno, a 64 fd., fd.

Cebada, a 40 fd., fd.

Algarrobas, 74 fd., fd.

Yeros, a 72 fd., fd.

Harina de 1.º, a 50 reales fd., arrobo.

La Sociedad Española de Automóviles

CITROËN

ha establecido en toda España

LA VENTA A CRÉDITO

a 6, 9, ó 12 meses

1.ª entrega: el **25%** del precio de tarifa del automóvil

INTERESES: únicamente el **3%**, **4%** ó **5%** (según el plazo), sobre la cantidad aplazada, incluido todo gasto

MODELO DE COCHE	PRECIO TARIFA	Primera entrega en efectivo 25 %	A 6 meses crédito		A 9 meses crédito		A 12 meses crédito	
			Mensualidad incluidos intereses y gastos	Total con intereses y gastos	Mensualidad incluidos intereses y gastos	Total con intereses y gastos	Mensualidad incluidos intereses y gastos	Total con intereses y gastos
10 HP-B-14								
Torpedo, 45 plazas.....	6.250	1.562	805	6.392	542	6.440	410	6.482
Conducción interior 45 plazas.....	6.950	1.737	895	7.107	603	7.164	456	7.209
«Cabriolet», 34 plazas.	7.250	1.812	934	7.416	629	7.473	476	7.524
Etc., etc.								

Estos precios se entienden en nuestros depósitos de Irún, Port-Bov, Coruña y Sevilla

Si está usted interesado en la adquisición de un coche que reúna todas las buenas condiciones que hoy la locomoción mecánica exige, le invitamos a que visite nuestra exposición en la seguridad que encontrará satisfechos sus deseos

Y al mismo tiempo informaremos a la persona que lo desee de las facilidades de pago que tenemos establecidas

Agencia, exposición, piezas de recambio y accesorios

Servicio técnico y TALLERES

SAN JUAN, 10

SEGOVIA

PLAZA DEL DOCTOR GILA, 1

El Diablo en Palacio

NOVELA HISTÓRICA ORIGINAL DE DON RAMON ORTEGA Y FRIAS

Autorizada la reproducción por la Editorial Castro

—¿Olvidáis que se trata del heredero del trono?

—Se trata de un enemigo, y nada más.

—Con el que no podemos hacer lo que con el marqués de Poza.

—Por de pronto—replicó doña Ana—podremos defendernos.

Ruy Gómez inclinó la cabeza sobre el pecho y quedó pensativo. Su esposa se levantó, y asíéndolo violentamente de un brazo, obligó a acercarse a la ventana.

—¿Veis—le dijo—ese pueblo que bulle a nuestros pies?

—¿Y qué me importa ese pueblo?

Los ojos de doña Ana brillaron extraordinariamente:

—¿Qué os importa ese pueblo? Haced la guerra a medias al príncipe, no penséis sino en que se le encierre en una prisión, y entonces, ese pueblo se agrupará en derredor de ese alcazar y pedirá la cabeza de Felipe II, y sacará en sus hombros triunfante a don Carlos, y lo aclamará por su rey; porque hoy le llama su padre, le da el dictado de generoso, de noble, de protector de los desvalidos.

—Contra ese pueblo hay lanzas y arcabuces.

—No, porque tras esos que veis irán muchos, y luego los de Flandes y toda la Europa, y los arcabuces serán del que tenga más partido, y harán fuego sobre el más débil. Y entonces las hogueras que hoy se encienden para quemar a los herejes, las encenderán éstos para quemar a los católicos. Y los cadalsos que se levantan ahora para la traición y la rebeldía se levantarán para vos y para mí, porque entonces seremos considerados rebeldes y traidores, y yo seré ultrajado, y el último villano y el más criminal de los asesinos, recibirá en premio de su adhesión al rey nuestros títulos y riquezas por éste confiscadas.

—¡Oh, no!—exclamó Ruy Gómez—. Eso no puede suceder.

—Sucedará porque sois débil, porque no tenéis valor ni aun para defenderos.

—¿Me llamáis cobarde?—dijo Ruy Gómez—levantando la cabeza con orgullo.

—¿Y qué es sino cobardía declararse vencidos al principio de la lucha?

—Señora, señora...

—Dejadme.

—Y bien, ¿qué hemos de hacer?—exclamó el de Eboli como desesperado.

—¿Aún no me habéis comprendido?—replicó con amargura doña Ana.

Su esposo se estremeció.

—¡Sangre!—murmuró sordamente.

—¿Acaso os pido que la derraméis? ¿No es el príncipe don Carlos un hereje, un traidor a su rey y un mortal enemigo de su padre, cuya honra ni siquiera ha respetado? ¿Pues por qué no ha de recibir el castigo de sus crímenes? ¿Acaso su noble estirpe le da derecho para ser impunemente crimi-

nal? ¿No es bien conocida la severa rectitud de Felipe II? ¿Por qué, pues, ha de extrañarse que castigue a su hijo?

—¿Y quién se lo propone?

—Antes de que yo os conteste, decidme si estáis decidido a obrar.

—¿Y si me niego a ello?

—Ya sabéis lo que os espera.

Ruy Gómez dió algunos pasos por la habitación, y luego dijo:

—Estoy decidido a todo.

—Entonces—repuso doña Ana—combinemos nuestro plan.

—Y luego se sentó tranquilamente. Aquella mujer extraordinaria, genio del mal en la corte de Felipe II, causa de tantas desgracias, estaba dotada de una voluntad firme, sin igual, que dominaba todos sus arrebatos a impulsos de sus rodeos, o se dejaba llevar de sus ímpetus cuando quería arrebatar a los demás.

Bien sabía la noble dama que había de vencer la resistencia de su esposo, y que éste sería, como siempre había sido, el instrumento ciego de su voluntad y de los caprichos de su orgullo. Unas veces dominado por la pasión que le inspiraba su esposa, y otras por el temor de que ésta se separase de su lado, nunca el príncipe de Eboli tuvo propia voluntad, viéndose siempre obligado a ahogar sus buenos instintos.

Después de algunos momentos de silencio, prosiguió doña Ana:

—No es menester que aconsejéis al rey que castigue a su hijo; basta sólo con que hagamos de manera que llegue a comprender, a convencerse de que el príncipe atentó contra su honra de esposo y contra sus derechos de monarca. En esto no hare-

mos más que prestarle un servicio a que estamos obligados como vasallos leales. Yo creo que en un momento dado firmaría don Felipe una sentencia de perpetuo encierro contra su hijo.

—Y aun de muerte, si llegasen a probarse los extremos que habéis indicado.

—En cuyo caso, ni vos, ni yo, ni nadie tendría responsabilidad alguna, porque el rey está en su derecho de castigar al príncipe como a hijo y como a vasallo.

—¿Y con qué medios contamos para llevar a cabo ese proyecto?

—Los medios yo los buscaré; sólo os pido que cuando se necesite obrar no vaciléis.

—Entre mi cabeza y la de don Carlos, la elección no es dudosa.

—Me place que hayáis comprendido la cuestión.

—Proseguid.

—Por ahora, no tenéis que hacer más sino cumplir las órdenes del rey, espiondo cuidadosamente a Montigny.

—¿Y en cuanto a la reina?

—El príncipe se obstina en que ella corresponda a su amor. Anoche fué a visitarla; los seguí y escuché cuanto hablaron. Ella quiso hacer alarde de su virtud; pero confesó al fin que lo amaba. El rey puede tener noticia de estas entrevistas, y aun sorprender alguna, y entonces el esposo ultrajado, y ultrajado por el hijo; el rey deshonrado por el rival de su amor y de su autoridad; el hombre herido en la fibra más honda de su corazón, hará todo lo que puede hacerse para satisfacer su venganza.

—Es verdad, pero los medios...

—Mañana, a El Escorial. Allí hay jardines que inspiran amor y un cielo puro y una soledad que arrebatan la mente de los enamorados.